



CUERPO DE BOMBEROS DE LA PRIMERA ZONA PROVINCIA DE ORELLANA - CANTÓN "FCO. DE ORELLANA"

Acuerdo Ministerial N° 01674 del 15 de Agosto de 1989

Francisco de Orellana, 12 de mayo de 2017

Señor.

Alfredo Shiguango

MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO

Licenciada.

Ana Urapari

MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO

Señor.

Fredi Mendoza

MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO

Ingeniera.

Ángela Luzón

MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO

Señor.

Héctor Llori

MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO

Señora.

María Catota

MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CBFO

Presente.-

CONVOCATORIA N.- 005-CAD-CBFO-2017 ORD. SESIÓN ORDINARIA.

Lugar: Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana.

Fecha: Martes 16 de mayo de 2017

Hora: 15:30pm

En mi calidad de Presidenta del Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana, en amparo a los artículos 25 y 26 de la Ordenanza que regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios en el Cantón Francisco de Orellana, convoco a sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del cuórum e instalación de la sesión. 15:41
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta N° 04-2017, de fecha 01 de marzo de 2017.
4. Conocimiento del "PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS, REPARACIÓN DE LA AMBULANCIA HYUNDAI, AUTOBOMBAS HYUNDAI Y



CUERPO DE BOMBEROS DE LA PRIMERA ZONA PROVINCIA DE ORELLANA - CANTÓN "FCO. DE ORELLANA"

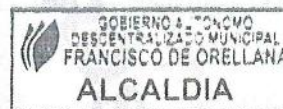
Acuerdo Ministerial N° 01674 del 15 de Agosto de 1989

- MERCEDES BENZ DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA".
5. Conocimiento de la segunda reforma presupuestaria de acuerdo a la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO.002-C-JF-CBFO-2017, traspaso de partidas por un monto total de \$40.570,00 (Cuarenta mil quinientos setenta dólares con 00/100 ctvs.).
 6. Conocimiento de la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 003-C-JF-CBFO-2017, para el pago inmediato de los 12 bomberos que fueron contratados para el CBFO, para el año 2017.
 7. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la reforma para la ejecución del "PROYECTO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS, REPARACIÓN DE LA AMBULANCIA HYUNDAI, AUTOBOMBAS HYUNDAI Y MERCEDES BENZ DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA".
 8. Clausura. 17:00

Para el efecto se hace llegar información.

Atentamente,

Abg. Anita Rivas Párraga
ALCALDESA



PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.